

# ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS

## MATERIAS OBLIGATORIAS

- Compuestos nutritivos y no nutritivos de los alimentos
- Transformaciones químicas y bioquímicas de los alimentos
- Seguridad alimentaria I
- Seguridad alimentaria II
- Metodología de la investigación
- Ciencia de los Alimentos

## CURSOS OPTATIVOS

- Novedades en temas de alimentación
- Análisis y control de calidad de los alimentos
- Microbiología de los alimentos

- Nutrición y salud
- Nuevas tecnologías de conservación de los alimentos
- Hábitos alimentarios y evaluación nutricional
- Otras asignaturas de programas de Doctorado de la FCQ

## SEMINARIOS

- Temas recomendados por los tutores y los asesores académicos

## AYUDANTÍAS

- En las cátedras de pregrado de materias relacionadas con el tema de cualquiera de las carreras de la FCQ

## Título que otorga

**ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS**

## Duración

1 año 8 meses

## Carga Horaria

520 horas

## Modalidad

Presencial

## Turno

Tarde-noche

## Requisitos de admisión

- Para ser aceptado por la Dirección de Postgrado, el estudiante deberá cumplir con los requisitos mínimos establecidos por el Reglamento de los Programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y los requerimientos especiales del Departamento o Área donde se propone realice la tesis doctoral o tesina de maestría. En general, los procesos de admisión comprenden un examen evaluativo de los conocimientos mínimos necesarios según se estime para cada programa, y de conocimientos de inglés técnico además de una entrevista exitosa con la Comisión de Admisión

Requisitos para la admisión:

- Solicitud de admisión
- Fotocopias de cédula de identidad o pasaporte
- Dos fotos tipo carnet
- Fotocopia del certificado de estudios universitario completo
- Fotocopia legalizada del título

## Perfil del egresado

- Profesionales con profundos conocimientos de los aspectos teóricos y prácticos de la alimentación y nutrición humana.
- Capacitados para la docencia superior.
- Integrar equipos de investigación que trabajan creativamente en la solución de problemas de países en vías de desarrollo...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 9923-00-2003 del Consejo Superior Universitario.**